



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



SE SIGUEN CAPTANDO, PERO NO PROCESANDO

En pausa, 1 millón de posibles infracciones

ISRAEL ZAMARRÓN

Se acumularon por tres meses pues ante el Covid hubo menos agentes para calificar las fotocívicas

La pandemia le metió freno a las fotocívicas. Al día de hoy hay un rezago de un millón de imágenes capturadas de abril a junio en espera de ser confirmadas o desechadas como una infracción y así ser notificadas a los automovilistas.

Aunque las cámaras no han dejado de captar imágenes de posibles infracciones al Reglamento de Tránsito durante la pandemia, éstas no fueron calificadas por tres meses debido a que se redujo hasta 90 por ciento el personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito dedicado a esa tarea como medida sanitaria para evitar contagios de Covid-19.

En entrevista con *El Sol de México*, el director general de Aplicación de Normatividad de Tránsito, Javier Berain Garza comentó que durante abril, mayo y junio (los meses más complicados de la emergencia sanitaria para la capital) nunca se interrumpió el programa de fotocívicas. "Las cámaras han seguido captando las infracciones, el problema es que no hemos podido procesarlas. Procesamos en un cuarto con 40 agentes de tránsito y por las medidas de sana distancia no estamos trabajando al 100 por ciento de nuestra capacidad", afirma.

En el Segundo Informe de Gobierno se menciona que "por situaciones presu-

puestas no se tienen captaciones de los meses de abril a julio de 2020", lo cual es negado por Berain, quien aseguró que sí se capturaron fotografías en esos meses, pero que éstas no se han procesado.

"Sí estamos procesando infracciones, pero lo estamos haciendo mucho más lento que antes de que empezara la epidemia. Para evitar contagios dentro de la Subsecretaría de Control de Tránsito es que no hemos procesado todas las infracciones, tenemos un retraso importante que esperamos abatir cuando tengamos unas directrices de trabajo presencial que nos permitan trabajar a mayor velocidad", señaló al respecto.

Esto ya que las imágenes captadas por las cámaras deben ser validadas como infracción por un agente de tránsito, luego son notificadas a los automovilistas que cometieron la falta. De manera que el millón de fotografías acumuladas están guardadas en un servidor en espera de que los policías de tránsito autorizados las

TRABAJO

DE 40 estaciones de trabajo, se redujo a 15 para garantizar la sana distancia entre los agentes

califiquen como falta vial y las comuniquen al ciudadano o las descarten por no tratarse de una falta al reglamento.

"Esa calificación por parte del agente de tránsito yo quisiera hacerla ya, el problema es que teníamos 40 estaciones de trabajo, pero (ahora) estamos trabajando entre cinco y 15 estaciones para mantener las reglas de sana distancia, pero una vez que salgamos de esta epidemia estaremos

calificando todas las infracciones que tenemos en rezago. Si se están captando las infracciones, solamente no las hemos podido calificar", abundó Berain Garza.

¿Cómo se va a abatir ese rezago de un millón de imágenes? se le preguntó. "Desvelándonos y doblando turnos", respondió. Sin embargo, no solamente se deberá apurar la calificación de la imagen, también su notificación al ciudadano, lo cual se hace de manera presencial, pero por la pandemia se suspendió. "Nosotros tenemos que ir a las casas de los ciudadanos y precisamente para evitar el contacto entre personas, no hemos estado haciendo eso" apuntó Berain.

ASUMEN EL CONTROL

El uso de cámaras para captar infracciones de tránsito se inició en el gobierno de Miguel Ángel Mancera y se trataba de multas económicas para los ciudadanos de las cuales la empresa que operaba el programa (Autotraffic) se quedaba con una comisión de la sanción monetaria y el resto ingresaba a la Tesorería. Al llegar a gobierno, Claudia Sheinbaum cambió la estrategia a sanciones cívicas por considerar que el programa tenía un sentido recaudatorio y afectaba más a los automovilistas de menores ingresos.

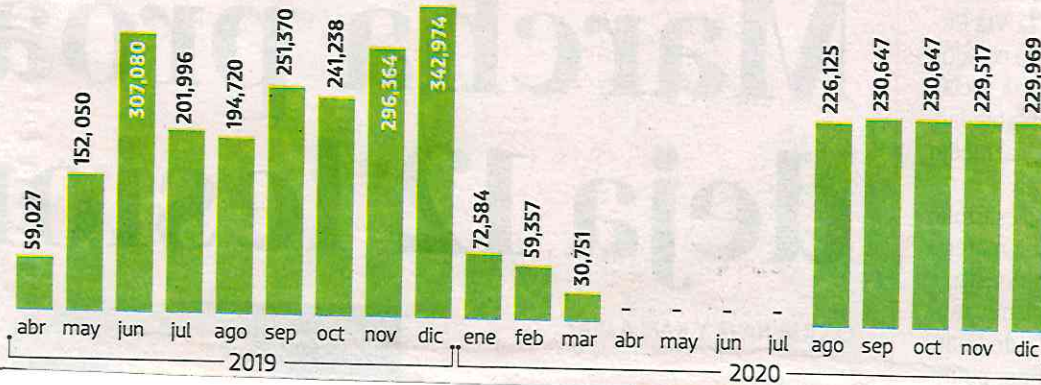
Una de las principales promesas de la actual administración fue que asumiera la operación del programa para evitar pagos a particulares, lo cual no ocurrió sino hasta este año. *El Sol de México* comprobó vía transparencia que durante 2019 se pagaron 175 millones 590 mil 940.28 pesos a la empresa Network Group Total por la operación y mantenimiento.

Al respecto Berain Garza comentó que "antes se le pagaba a la empresa (Network Group) para operar los radares móviles ahora se le paga nada más para darles mantenimiento, pero quien lo opera ahora es la Secretaría de Seguridad Ciudadana; en este objetivo de que la Secretaría sea quien opere la totalidad del programa y que solamente tengamos un contrato de mantenimiento". Y mencionó que ese contrato fue renegociado en junio de este año para quedar en 45 millones de pesos

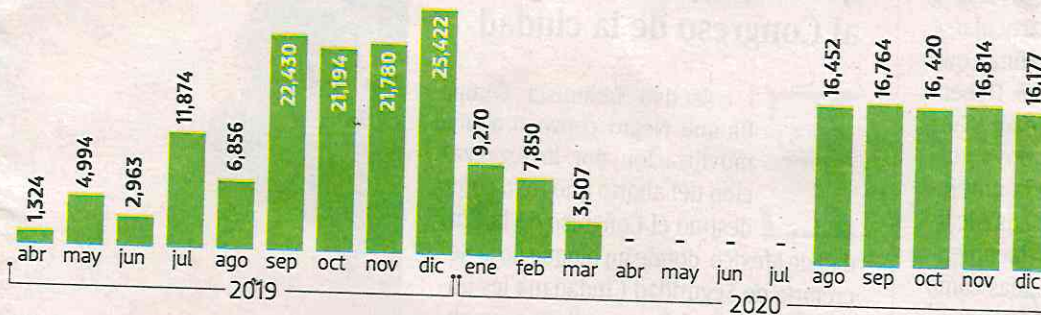
Pandemia retrasa fotocívicas

También se pospuso temporalmente la sanción de trabajo comunitario, pero se deberá cumplir cuando ceda la emergencia sanitaria

Sanciones mensuales impuestas por exceso de velocidad 2019-2020



Sanciones mensuales impuestas por diversas conductas, excepto exceso de velocidad 2019-2020



*2019: El programa Fotocívica comenzó a operar el 22 de abril por ello no se proporcionan datos de meses anteriores
 **2020: Por situaciones presupuestarias no se tienen captaciones de los meses abril a julio 2020; las cifras de agosto a diciembre son estimaciones
 Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito, SSC

Guardan a infractores trabajo comunitario

Los automovilistas que perdieron 5 o más puntos podrán verificar, deberán recuperarlos cuando pase la pandemia

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

Los automovilistas que hayan perdido puntos del programa fotocívicas por violar el Reglamento de Tránsito y tengan que cumplir con un taller de sensibilización presencial o realizar trabajo comunitario sí podrán verificar su vehículo en el periodo 2020-2 en tanto esté vigente la contingencia sanitaria por covid-19, pero su sanción deberán cumplirla posteriormente.

Desde abril, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales emitió un aviso en donde se explica que se suspendió temporalmente el cumplimiento de las sanciones impuestas con motivo de infracciones al Reglamento de Tránsito, consistentes en actividades a favor de la comunidad y la asistencia al taller de sensibilización presencial.

La suspensión aplica a las personas que fueron o debían ser programadas para presentarse físicamente a cumplir las sanciones en los lugares designados para ello, a partir del 23 de marzo de 2020 y hasta en tanto

se determine la conclusión de la emergencia sanitaria, reactivándose la impartición de los talleres y trabajo comunitario.

Los propietarios de los vehículos en este supuesto podrán acudir a verificar presentando el aviso emitido por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales como justificante, pero únicamente del

requisito relacionado con el cumplimiento de las sanciones consistentes en actividades a favor de la comunidad y la asistencia al taller de sensibilización presencial.

Por lo que deberán cumplir el resto de los requisitos que se consideran en la verificación vehicular como son el pago de derechos, no tener infracciones de tránsito, entre otros.

El aviso se puede descargar de la página de internet de fotocívicas.

En cuanto se reanude el programa, los automovilistas sancionados deberán agendar una nueva cita, para ser reprogramados para el cumplimiento. En caso de incumplimiento por causas imputables a la persona infractora, el vehículo de que se trate no podrá verificar a partir del primer semestre del año 2021.

En la Ciudad de México para poder presentar la verificación vehicular, los automovilistas capitalinos deben conservar al menos 8

puntos de los 10 que contempla el programa fotocívicas.

Si se pierden 3 o 4 puntos, se debe realizar un curso básico o intermedio en línea los cuales sí están operando y se deben cumplir para poder verificar.

Si se pierden 5 puntos se debe presentar un curso presencial de sensibilización. Y si se pierden 6 o más puntos se deben cumplir dos horas de trabajo comunitario por cada punto perdido.

El programa fotocívicas fue suspendido durante los meses de abril, mayo, junio y julio, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), pero reinició actividades en agosto.

Estimaciones de la SSC publicadas en el Segundo Informe de Labores indican que para agosto se habrían impuesto 226 mil 125 sanciones por exceso de velocidad y otras 16 mil 452 por otro tipo de infracciones.



Foto: Archivo/David Solís

El programa fotocívicas fue suspendido durante los meses de abril, mayo, junio y julio, pero volvió a operar desde el 1 de agosto.

POR PASARSE DE LA RAYA

Estas son las sanciones por exceder los límites de velocidad:

- Si se pierden 3 o 4 puntos, se debe realizar un curso básico o intermedio, los cuales sí están operando durante la pandemia, ya que son en línea. Se deben acreditar para poder verificar.
- Si se pierden 5 puntos se debe presentar un curso presencial de sensibilización. Al perder 6 o más puntos se deben cumplir dos horas de trabajo comunitario por cada punto perdido. Esto será posible cuando termine la contingencia sanitaria.

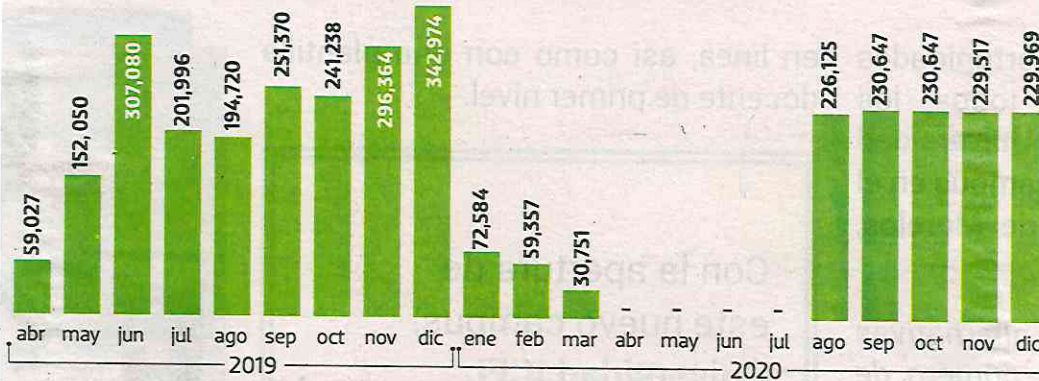
SE SIGUEN CAPTANDO, PERO NO PROCESANDO

En pausa, 1 millón de posibles infracciones

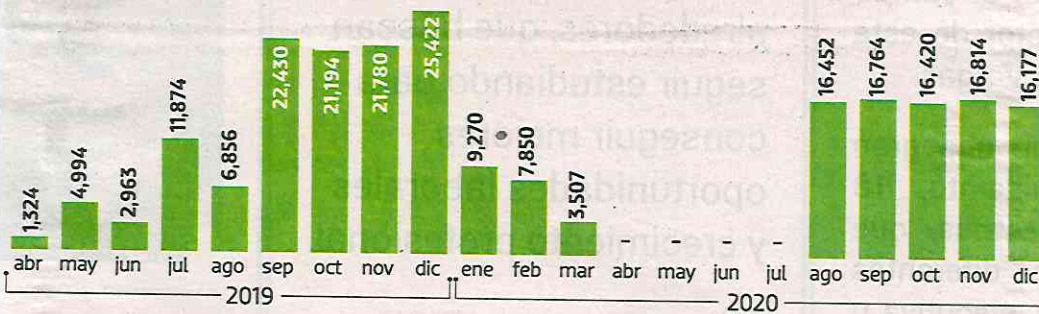
Pandemia retrasa fotocívicas

También se pospuso temporalmente la sanción de trabajo comunitario, pero se deberá cumplir cuando ceda la emergencia sanitaria

Sanciones mensuales impuestas por exceso de velocidad 2019-2020



Sanciones mensuales impuestas por diversas conductas, excepto exceso de velocidad 2019-2020



*2019: El programa Fotocívica comenzó a operar el 22 de abril por ello no se proporcionan datos de meses anteriores
 **2020: Por situaciones presupuestarias no se tienen captaciones de los meses abril a julio 2020; las cifras de agosto a diciembre son estimaciones
 Fuente: Subsecretaría de Control de Tránsito, SSC

GRÁFICO: LUIS CALDERÓN

ISRAEL ZAMARRÓN/El Sol de México

Se acumularon por tres meses pues ante el Covid hubo menos agentes para calificar las fotocívicas

CDMX. La pandemia le metió freno a las fotocívicas. Al día de hoy hay un rezago de un millón de imágenes capturadas de abril a junio en espera de ser confirmadas o desechadas como una infracción y así ser notificadas a los automovilistas.

Aunque las cámaras no han dejado de captar imágenes de posibles infracciones al Reglamento de Tránsito durante la pandemia, éstas no fueron calificadas por tres meses debido a que se redujo hasta 90 por ciento el personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito dedicado a esa tarea como medida sanitaria para evitar contagios de Covid-19.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, el director general de Aplicación de Normatividad de Tránsito, Javier Berain Garza comentó que durante abril, mayo y junio (los meses más com-

plicados de la emergencia sanitaria para la capital) nunca se interrumpió el programa de fotocívicas. "Las cámaras han seguido captando las infracciones, el problema es que no hemos podido procesarlas. Procesamos en un cuarto con 40 agentes de tránsito y por las medidas de sana distancia no estamos trabajando al 100 por ciento de nuestra capacidad", afirma.

En el Segundo Informe de Gobierno se menciona que "por situaciones presupuestarias no se tienen captaciones de los meses de abril a julio de 2020", lo cual es negado por Berain, quien aseguró que sí se capturaron fotografías en esos meses, pero que éstas no se han procesado.

"Sí estamos procesando infracciones, pero lo estamos haciendo mucho más lento que antes de que empezara la epidemia. Para evitar contagios dentro de la Subsecretaría de Control de Tránsito es que no hemos procesado todas las infracciones, tenemos un retraso importante que esperamos abatir cuando tengamos unas directrices de trabajo presencial que nos permitan trabajar a mayor velocidad", señaló al respecto.

Esto ya que las imágenes captadas por las cámaras deben ser validadas como infracción por un agente de tránsito, luego

son notificadas a los automovilistas que cometieron la falta. De manera que el millón de fotografías acumuladas están guardadas en un servidor en espera de que los policías de tránsito autorizados las califiquen como falta vial y las comuniquen al ciudadano o las descarten por no tratarse de una falta al reglamento.

"Esa calificación por parte del agente de tránsito yo quisiera hacerla ya, el problema es que teníamos 40 estaciones de trabajo, pero (ahora) estamos trabajando entre cinco y 15 estaciones para mantener las reglas de sana distancia, pero una vez que salgamos de esta epidemia estaremos calificando todas las infracciones que tenemos en rezago. Si se están captando las infracciones, solamente no las hemos podido calificar", abundó Berain Garza.

¿Cómo se va a abatir ese rezago de un millón de imágenes? se le preguntó. "Desvelándonos y doblando turnos", respondió. Sin embargo, no solamente se deberá apurar la calificación de la imagen, también su notificación al ciudadano, lo cual se hace de manera presencial, pero por la pandemia se suspendió. "Nosotros tenemos que ir a las casas de los ciudadanos y precisamente para evitar el contacto entre personas, no hemos estado haciendo eso", apuntó Berain.

TRABAJO

DE 40 estaciones de trabajo, se redujo a 15 para garantizar la sana distancia entre los agentes

ASUMEN EL CONTROL

El uso de cámaras para captar infracciones de tránsito se inició en el gobierno de Miguel Ángel Mancera y se trataba de multas económicas para los ciudadanos, de las cuales la empresa que operaba el programa (Autotraffic) se quedaba con una comisión de la sanción monetaria y el resto ingresaba a la Tesorería. Al llegar al gobierno, Claudia Sheinbaum cambió la estrategia a sanciones cívicas por considerar que el programa tenía un sentido recaudatorio y afectaba más a los automovilistas de menores ingresos.

Una de las principales promesas de la actual administración fue que asumirla operación del programa para evitar pagos a particulares, lo cual no ocurrió sino hasta este año. **Organización Editorial Mexicana** comprobó vía transparencia que durante 2019 se pagaron 175 millones 590 mil 940.28 pesos a la empresa Network Group Total por la operación y por el mantenimiento.

Al respecto Berain Garza comentó que "antes se le pagaba a la empresa (Network Group) para operar los radares móviles, ahora se le paga nada más para darles mantenimiento, pero quien lo opera ahora es la Secretaría de Seguridad Ciudadana en este objetivo de que la Secretaría sea quien opere la totalidad del programa y que solamente tengamos un contrato de mantenimiento". Y mencionó que ese contrato fue renegociado en junio de este año para quedar en 45 millones de pesos.



La empresa Network Group ya no las opera, ahora sólo les da mantenimiento /OMAR FLORES

Arremeten feministas contra mujeres policía

HILDA ESCALONA

Se reportaron 4 elementos lesionadas por golpes de martillo que les propinaron

La marcha "Pañuelazo al Congreso" convocada por colectivos feministas en apoyo al derecho a decidir de manera segura y legal concluyó de nueva cuenta con actos de vandalismo y agresiones, debido a que las mujeres encapsuladas y agredieron a policías, a quienes despojaron de escudos; realizaron pintas en edificios públicos y privados, arrojaron todo tipo de objetos contundentes.

Hasta las 17:30 de la tarde, se reportaron cuatro policías lesionadas por golpes de martillos, quienes recibieron atención médica por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), y dos requirieron traslado a un nosocomio.

Al respecto, el GCDMX informó que tiene identificadas a las personas que han agredido y vandalizado las calles del Centro Histórico con intervenciones gráficas y quemaduras, por lo que actuará conforme a la ley.



Encapuchadas lanzan golpes a una mujer policía en el piso y contra la valla /FOTO: ADRIÁN VÁZQUEZ

Lo anterior después de los actos de violencia que se registran en la marcha "Pañuelazo al Congreso" convocada por colectivos feministas en apoyo al derecho a decidir de manera segura y legal.

Y se afirmó que durante la marcha, se ha actuado con estricto apego a los Derechos Humanos, perspectiva de género y la aplicación del Acuerdo para la actuación policial en la prevención de violencias y actos que transgreden el ejercicio de derechos durante la atención a manifestaciones y reuniones de la Ciudad de México.

La dependencia informó que se realizaron acciones de contención debido a que un grupo de manifestantes llevaban martillos, bombas molotov, que hicieron explotar, y material inflamable.



IMAGEN DEL DÍA

FEMINISTAS VS. POLICÍAS



CDMX.— Integrantes del colectivo feminista Bloque Negro y familiares de víctimas de violaciones de derechos humanos marcharon ayer a favor del aborto, pero fueron interceptadas por un grupo de mujeres policías a las que se enfrentaron al impedirles el paso, con un saldo de 11 agentes lesionadas. | **NACIÓN** | A7



Policías frenan manifestación de feministas

Contingente que salió de la CNDH avanzó sólo dos cuadras, cuando ateneas y uniformados lo replegaron; reportan actos de violencia

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El colectivo feminista Bloque Negro y mujeres familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos salieron ayer a las calles del Centro Histórico a marchar a favor del aborto, pero no avanzaron más de dos cuadras, pues policías llegaron a replegarlas.

El contingente, conformado por unas 40 mujeres, salió a las 14:00 horas del edificio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), tomado desde hace tres semanas.

Las manifestantes avanzaron hacia el Eje Central por República de Cuba y, al llegar al palacio postal, en la calle de Tacuba, fueron interceptadas por un grupo de 620 policías encabezado por mujeres, quienes les impidieron el paso.

“Apenas iban a cuadra y media cuando vimos que venía este grupo de ateneas, unas 50, y atrás de ellas venía otro agrupamiento de más de 50 hombres y atrás, otros dos agrupamientos de hombres”, explicó Érika Mar-

tínez, madre de una menor que fue víctima de abuso sexual.

“Les informé a mis compañeras que atrás venían los policías, pero me dijeron que adelante ya las tenían encapsuladas, las estaban esperando”, mencionó.

El colectivo no tenía rumbo fijo, debido a que las calles están

cerradas para impedir el acceso de Frenaa. A su paso, algunas manifestantes alcanzaron a realizar pintas y, al verse encapsuladas, tuvieron un enfrentamiento con los uniformados. En protesta ocasionaron destrozos en una tienda de conveniencia.

“Las ateneas me agredieron, me jalaban el cabello, me ahorcaron con un pañuelo verde que llevaba en el cuello, me agarraron de los brazos, me golpearon en la cara, en las costillas”, señaló Érika en entrevista.

Durante el enfrentamiento, algunas manifestantes arrebataron los escudos y cascos de las policías que las empujaban para regresarlas a República de Cuba.

Integrantes de medios de comunicación que estaban cubriendo la marcha queda-

ron encapsuladas también y a una de ellas las policías la empujaron contra la pared del Museo Nacional de Arte.

Mientras tanto, en la calle de República de Cuba, algunas mujeres sacaron sillones del edificio de la CNDH para quemarlos y proteger la sede que mantienen ocupada, debido a que en su interior había madres de familia con los siete niños que habitan con las feministas, el menor de ellos tiene ocho meses de edad.

Luego de cuatro horas de que replegaron a las mujeres y las mantuvieron en un cerco afuera de la Cámara de Diputados, y ante la intervención

40

MUJERES

conformaban el contingente que salió de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

620

POLICÍAS

interceptaron a las manifestantes en la calle de República de Cuba, en el Centro.



El gobierno de la Ciudad de México dice que 11 policías resultaron lesionadas, y ocho de ellas fueron trasladadas al hospital.

ÉRIKA MARTÍNEZ

Madre de menor víctima de abuso

"Las ateneas me agredieron, jalaron el cabello, me ahorcaron con un pañuelo verde que llevaba en el cuello, me golpearon en la cara"

de la organización Serapaz, los policías accedieron a dejar que las manifestantes regresaran al edificio de la CNDH.

El gobierno de la Ciudad de México dijo que en los hechos supuestamente tuvieron como saldo 11 policías lesionadas, ocho de ellas fueron trasladadas al hospital por contusiones, heridas en brazos y quemaduras de primer grado.

"El Gobierno de la Ciudad de México tiene identificadas a las personas que agredieron y vandalizaron las calles del Centro

AP Histórico con intervenciones gráficas y quemas, por lo que actuará conforme a la ley", indicó mediante un comunicado.

De acuerdo con el gobierno capitalino, los 620 policías acudieron a "acompañar y resguardar la marcha" en la que, afirmó, había mujeres y hombres encapuchados.

"Durante la marcha se registraron múltiples actos de violencia que pusieron en peligro la integridad física de los manifestantes, medios de comunicación y ciudadanos, ya que los agresores llevaban bombas molotov que lanzaron en repetidas ocasiones contra el personal de la SSC; aparatos de descarga eléctrica prohibidos en el país y martillos con los que destrozaron el empedrado de las calles de Donceles y Allende, así como lesionaron a policías", argumentó la administración de Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató que las calles aledañas al edificio de la CNDH permanecen bloqueadas. Automóviles particulares y patrullas entran constantemente a la calle de República de Cuba y dan la vuelta, lo que las ocupantes de la sede del organismo han considerado como actos de amenaza. ●

Fecha:

28/09/20

Sección:

Página:

4



EL UNIVERSAL



Durante el enfrentamiento entre policías y el colectivo feminista Bloque Negro, algunas manifestantes arrebataron los escudos y cascos de las agentes que las empujaban para impedir que avanzaran.

Pañuelazo termina en enfrentamiento

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La marcha previa a la conmemoración del Día Internacional del Aborto Seguro dejó como saldo un enfrentamiento entre policías de la Ciudad de México y mujeres que se manifestaban.

El llamado Pañuelazo para exigir el derecho a decidir sobre el cuerpo de las mujeres terminó con el encapsulamiento de manifestantes a la altura de la calle de Donceles, cerca de la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde las mujeres también se manifestaron e iniciaron la movilización, que tenía como destino la Cámara de Diputados.

EL DATO

Punto

La Suprema Corte ha dicho estar a favor de respetar la dignidad y la libertad de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

La autoridad local afirmó que se tiene indentificadas a las personas que vandalizaron la zona y agredieron a policías locales, con saldo preliminar de 11 policías mujeres lesionadas.

En la sede de la CNDH varias feministas se subieron a la azotea para mostrar su pecho y colocar una lona que decía: "Aborto legal y seguro en todo México."

En diferentes puntos del país se llevaron a cabo movilizaciones previo al día de la defensa de un aborto seguro, como por ejemplo en Ecatepec, donde se llevó a cabo un performance al respecto, mientras en Toluca se realizó una rodada ciclista.



Foto: Quetzalli González

Las manifestantes exigieron a las autoridades del país a legalizar el derecho de la mujer a decidir sobre el aborto.



Foto: Quetzalli González

Las manifestantes fueron encapsuladas por lo que comenzaron a agredir a policías.



Foto: Especial

Algunos cascos fueron arrebatados a policías y luego incendiados por parte de manifestantes.



CdMx. Choque en marcha proaborto

Una marcha en CdMx por la despenalización del aborto terminó en enfrentamiento, luego de que uniformadas capitalinas mantuvieran encapsulados durante cuatro horas a grupos feministas participantes; en protesta, el colectivo que mantiene tomada la CNDH realizó una quema. JAVIER RÍOS P.A.C. II



Proaborto. Choque en marcha

Un grupo de feministas, que marchó a favor de la despenalización del aborto, se enfrentó con policías de Ciudad de México, quienes evitaron su avance rumbo al Zócalo. JAVIER RÍOS

Fecha:

28/09/20

Sección:

Política

Página:

Pp y 11 | 1

Feministas y policías chocan en el Centro Histórico



▲ Integrantes de los colectivos que mantienen ocupada la CNDH intentaron ayer realizar una marcha para regularizar el aborto. La zacetela ocurrió cuando mujeres policías impidieron que las feministas siguieran su trayecto por la calle de Allende. Las

manifestantes respondieron con golpes al cerco y causaron destrozos en inmuebles, entre ellos el Congreso capitalino y el Museo Nacional de Arte. El reporte es de 11 agentes y una participante lesionadas. Foto Cuartoscuro. LAURA GÓMEZ Y REDACCIÓN / P 11

MARCHABAN POR EL DERECHO AL ABORTO

Feministas que ocupan la CNDH chocan con policías capitalinas

Lesionan a 10 uniformadas y causan destrozos al mobiliario urbano

LAURA GÓMEZ Y
DE LA REDACCIÓN

Las organizaciones feministas que mantienen la *toma* de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) intentaron realizar una marcha para demandar la despenalización del aborto; sin embargo, debido a que policías de la Ciudad de México impidieron el trayecto se dio un enfrentamiento entre ambas partes; además, las jóvenes causaron destrozos en algunos inmuebles del Centro Histórico y quemaron diversos objetos en la vía pública.

La zacapela se dio cuando el grupo Atenea —confirmado por mujeres policías— encapsuló a las feministas y autodenominadas anarquistas, la gran mayoría con los rostros cubiertos, en la calle Allende, en las inmediaciones del Congreso de la Ciudad de México, cuando éstas participaban en la marcha que llamaron Pañuelazos al Congreso.

Al verse rodeadas por las policías, las feministas intentaron romper el cerco con golpes y empujones, al tiempo que lanzaron consignas en favor de la despenalización de la interrupción del embarazo —hoy se conmemora el Día Internacional por la Legalización



del Aborto— y prendieron fuego a mobiliario vial, cartones, papeles y demás justo frente a la CNDH y en la esquina de las calles Allende y República de Cuba.

El gobierno de la Ciudad de México identificó que incluso hubo detonaciones de bombas molotov. El enfrentamiento y los disturbios dejaron 11 policías lesionadas—algunas tras recibir golpes con diversos objetos, como martillos, y quemaduras de primer grado—, así como una manifestante.

Autoridades capitalinas informaron que el operativo del Grupo Atenea fue vigilado por personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

(CDHCM), “que realizó labores de acompañamiento y protección a las manifestantes”.

Los gritos de “era una marcha pacífica, nos están reprimiendo”, no dejaron de escucharse, mientras algunas de las 620 policías desplegadas golpeaban con sus escudos a las manifestantes, que respondieron con golpes usando diferentes objetos.

Durante su marcha, grafitaron el edificio del Congreso de la Ciudad y la antigua sede del Senado, rompieron cristales del Museo Nacional de Arte y destrozaron el empedrado de las calles Donceles y Allende. Las autoridades capitalinas aclararon que ninguna persona

▲ Las manifestantes prendieron fuego a mobiliario vial, cartones y papeles frente a la CNDH, en la esquina de Allende y República de Cuba, Centro Histórico. Foto Graciela López

resultó desaparecida y corroboró que Érika Martínez, una de las familiares de víctimas más visibles de la *toma* de la CNDH, sólo presentaba un moretón en el brazo.

Se informó que personal de la CDHCM acompañará las tres manifestaciones de organizaciones feministas programadas para hoy, por el 28-S, día de lucha por el aborto legal.

MARCHA PRO ABORTO



FEMINISTAS PROTESTAN EN EL CENTRO HISTÓRICO

Un grupo de feministas realizó desmanes en el Centro Histórico de la Ciudad de México, previo a la conmemoración del día internacional por la Despenalización del Aborto.

Aproximadamente 60 mujeres provocaron un incendio frente a las instalaciones de la Comisión Nacio-

nal de los Derechos Humanos (CNDH), debido a que algunas de sus compañeras fueron encapsuladas en calles aledañas por elementos de la SSC.

El contingente tenía planeado llegar hasta el Congreso nacional, pero los uniformados bloquearon el paso. Foto: EFE

8 mujeres policías al hospital

El colectivo feminista Okupa

Bloque Negro convocó a una movilización por la legalización del aborto que tuvo como destino el Congreso de la Ciudad de México, donde un grupo de mujeres policías les impidió el acceso, lo que conllevó a un enfrentamiento que dejó al menos 11 agentes del orden con lesiones por golpes de martillo, palos y bombas molotov, ocho de ellas incluso tuvieron que ser llevadas al hospital. **Pág. 18**



HOY SE PREVEN TRES MOVILIZACIONES

Marcha proaborto deja 12 lesionadas

CECILIA NAVA Y KARLA DÍAZ

Las manifestantes se enfrentaron a la policía que les impidió el paso al Congreso de la ciudad

El colectivo feminista Okupa Bloque Negro convocó a una movilización por la legalización del aborto que tuvo como destino el Congreso de la Ciudad de México, donde un bloque de la Secretaría de Seguridad Ciudadana les impidió el acceso, lo que conllevó a un enfrentamiento que dejó 12 heridos.

Las manifestantes denunciaron a través de videos en vivo que los elementos de seguridad -en su mayoría mujeres- lanzaron gases contra ellas y mostraron sus botas en las que se veían los residuos de este. El colectivo respondió y se registraron agresiones contra 11 mujeres policía: ocho tuvieron que ser trasladadas por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) por lesiones como contusión en la rótula, heridas en brazos y ligamentos así como quemaduras de primer grado. Una manifestante resultó con moretones.

En un comunicado de prensa, la Secretaría de Gobierno capitalino justificó que por este motivo realizaron acciones de contención contra las manifestantes para retirarles los martillos, bombas molotov -que hicieron explotar- y material inflamable.

Señalaron que personal de Derechos Humanos y elementos del grupo Atenea, conformado por mujeres, realizaron en



Realizaron una quema que luego fue apagada por la policía

Pelearon por los escudos que luego destruyeron

primera instancia labores de acompañamiento y protección; sin embargo, ante los actos de violencia y para salvaguardar la integridad física de las manifestantes, medios de comunicación y peatones se buscó reducir la tensión retirándoles los artefactos.

Después del bloqueo, las integrantes de los colectivos pudieron regresar a la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Hoy la Comisión capitalina de Derechos Humanos acompañará tres manifestaciones programadas de colectivas feministas.

Fecha:

28/09/2020

Sección:

Página:

PP 4/6

1

OVACIONES



LAS ENCAPSULAN Y VANDALIZAN

Grupos de mujeres enfrentaron a policías del sector femenino. La marcha fue en el marco del Día internacional del aborto.



MUJERES CONTRA MUJERES

Gases, toletes y toda clase de proyectiles.

Protestan feministas a favor del aborto y se desata enfrentamiento

Policías, integrantes del Grupo Atenea y hombres encapsularon a cerca de 60 feministas que se manifestaron a favor de la despenalización del aborto que iniciaron en la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), lo que derivó en un enfrentamiento entre elementos policiacos y las feministas.

“Era una marcha pacífica, nos están reprimiendo”, gritaron las manifestantes, quienes fueron encapsuladas a la altura del Museo Nacional de Arte (Munal).

En medio del cerco, las mujeres encapuchadas fueron rociadas con extintores para evitar que salieran, luego de que ellas intentaran separar a empujones a los policías.

Los uniformados golpearon con sus escudos a las manifestantes y ellas respondieron con latas de pintura, incluso unas portaban martillos para intentar salir del cerco.

Las mujeres se organizaron, sin éxito, para empujar a los policías.

Tras algunos minutos de enfrentamiento, lograron correr hacia la calle de Donceles, atrás del Munal, donde nuevamente fueron encapsuladas y sin poder avanzar.

Antes, un grupo de mujeres lanzó un artefacto con fuego al cerco de policías que se encontraba en esa zona, pero los uniformados apagaron de inmediato el objeto con un extintor.

Poco después y con un equipo antimotines que arrebataron a la policía, las manifestantes intentaron

avanzar sobre la calle Donceles, pero los elementos no se los permitieron y se mantuvieron firmes en el objetivo.

“La policía no me cuida, me cuidan mis amigas”, gritaron ellas y recriminaron que sean hombres quienes estén al frente del cerco y no las integrantes del Grupo Atenea.

Más de media hora después de que fueron encapsuladas llegaron integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México que no intervinieron en el enfrentamiento.

Las integrantes del Grupo Atenea exigieron la devolución de cascos, un radio de comunicación y alrededor de 15 escudos antimotines que les quitaron las manifestantes, pero las mujeres se negaron por el “actuar violento de las autoridades”.

Protestan a favor del aborto legal

• Como parte de las acciones para conmemorar el Día de la Lucha por la Despenalización y Legalización del aborto en América Latina y el Caribe, este 28 de septiembre un grupo de mujeres intentó manifestarse frente al Congreso local.

Cerca de las 16:00 horas, las mujeres vestidas de negro y cubiertas del rostro con el distintivo pañuelo verde, pretendían llegar a la calle Donceles esquina con Allende, pero fueron encapsuladas por policías capitalinas.

/QUADRATIN



NOTICIAS



MANIFESTACIÓN FEMINISTA

Infiltran marcha y generan violencia

Protesta. Un grupo infiltró ayer la marcha feminista "Pañuelazo al Congreso", convocada por el grupo que tomó la sede de la CNDH y colectivos feministas en el Centro Histórico de la CDMX, y causó agresiones y actos vandálicos. El saldo: 11 policías lesionadas. Foto: AP

Fecha:

28/09/20

Sección:

Página:

pp



**ATACAN
ANARQUISTAS
A POLICÍAS; DEJAN
11 LESIONADAS**

AGREDEN a policía,
ayer en la CDMX durante
la marcha en favor
del aborto.



Feministas marchan y causan destrucción en CdMx



P. 12-13

Feministas marchan y causan destrucción en CdMx

JOSE FRANCISCO MONTAÑO Y RAÚL RUIZ

Colectivos feministas se movilizaron en la Ciudad de México, causaron destrozos a los comercios del Centro Histórico, incendiaron mobiliario de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y se enfrentaron con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ubicadas en el Centro Histórico, y ahora llamado Refugio Ni Una Menos, colectivos feministas se manifestaron con pañuelos verdes a favor de la despenalización del aborto.

Activistas encapuchadas del llamado bloque negro realizaron pintas e iniciaron incendios en la zona de protesta.

Integrantes del colectivo **Okupa** pretendían marchar sobre la calle Donceles, sin embargo, **fueron encapsuladas por policías de la capital, quienes les impidieron el paso, a la altura de la calle de Ignacio Allende, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.**

Desde las 14:00 horas se registraron varios enfrentamientos entre las 30 feministas y policías que trataban de contenerlas, pero que se vieron rebasados a cada momento e incluso resultaron lesionados.

Un par de horas después, tras avanzar hasta las inmediaciones del Congreso de la Ciudad de México, **la policía capitalina reforzó el cerco con decenas de elementos que arribaron al lugar, donde se pudo contener a las feministas armadas con mazos, placas con cadenas de acero y martillos.**

Desde el inicio de la marcha, **los policías rodearon al grupo de integrantes de diversos colectivos feministas y las retuvieron frente al Museo Nacional de Arte (Munal). Cuando las manifestantes intentaron romper el cerco a empujones resultaron lesionadas por los oficiales.**

"Era una marcha pacífica, nos están reprimiendo", gritaron las manifestantes cuando fueron encerradas, primero a la altura del Munal. Las mujeres encapuchadas también las rociaron con extintores por el cerco policiaco.

Los policías e integrantes del Grupo Atenea empujaron con sus escudos a las manifestantes y ellas respondieron rociando con latas de pintura. **Las manifestantes intentaron salir del cerco y golpearon a los policías. Algunas portaban martillos.**

Tras algunos minutos de enfrentamiento, las mujeres llegaron hacia la calle de Donceles, atrás del Munal, pero nuevamente fueron encapsuladas. Después de las 15:00 horas ya no pudieron avanzar y permanecieron en el punto.

Un grupo de mujeres lanzó una bomba molotov al cerco de policías que se encontraba en la zona, pero los elementos policiacos la apagaron de inmediato con un extinguidor.

Además, prendieron fuego a mobiliario objetos de la CNDH en la esquina de República de Cuba con República de Chile, lo que provocó la movilización de bomberos.

También, por la mañana se registró la presencia de colectivos en la carretera México-Cuernavaca, quienes tomaron la caseta a la altura del kilómetro 23, como parte de las movilizaciones, informó el Centro de Orientación Vial (OVIAl) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.



■ Colectivos feministas causaron destrozos a comercios del Centro Histórico



Fecha:

28/09/2002

Sección:

Página:

4

unomásuno



Fecha:

28/09/2020

Sección:

Página:

5

unomásuno



LA RAFAGA

VAN POR IMPLICADOS EN ACTOS VANDÁLICOS

Las policías del gabinete de seguridad del GCDM van por los todos los que realizaron acciones de vandalismo en Centro Histórico durante la marcha "Pañuelazo al Congreso", debido a que están identificados con gráficas y videos.

FGJCDMX DA AUMENTO SALARIAL DE 2.83%

La titular de la FGJCDMX, Ernestina Godoy autorizó un incremento salarial del 2.83% de sueldo tabular al personal de base, base sindicalizado, técnico operativo de confianza, estabilidad laboral, Nuevo Sistema de Justicia Penal, MP, Apoyo al Ministerio Público, y Asistentes Administrativos para el ejercicio fiscal 2020, con retroactividad al 10 de enero de presente año. Además de un incremento del 2.5% del monto destinado para vales de fin de año para las categorías acreedoras, que serán otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas. Los nuevos tabuladores de incremento de 2.83% se presentaron ante el Comité General de Administración,

donde fueron autorizados en la Novena Sesión Extraordinaria 2020.

INVESTIGAN CORRUPCIÓN

Nos comentan que el gobierno de la 4T conserva en el IMSS a funcionarios panistas, donde presuntamente se han detectado actos de corrupción. Nos dicen que German Martínez abrió la puerta y cobijo al Dr. Efraín Arizmendi Uribe, actual Coordinador de los Hospitales de Alta Especialidad, quien colaboró con Santiago Creel y pues fue diputado. En el IMSS controló licitaciones y presumió ser hombre cercano de Felipe Calderón. Arizmendi estando en la Delegación Norte IMSS-DF incorporó a César Mora Eguiarte y después este pasó a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del IMSS. Según, César Mora reportaba con ingresos de las licitaciones, hasta que fue destituido al descubrirse presuntas operaciones ilícitas por 80 millones de pesos. Ahora en la 4T controla las Unidades Médicas del IMSS que más presupuesto manejan para realizar contrataciones de servicios, obra y adquisición de equipamiento. Según, se amparaba en el recién destituido, Ulises Morales Gómez quien ocupó la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura. Ahí, adquirió ventiladores, caretas, cubrebocas hasta un 500% arriba de su valor.

Para octubre darán a conocer informe de lo realizado por Alerta de Género

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo anunció que para octubre próximo estará dando un informe integral de todo lo que se ha avanzado en la Alerta de Género y todo lo que falta en protección a las mujeres que sufren de violencia e inhibir el feminicidio en la capital, "tenemos la alerta de género con 11 acciones que se suman a otras acciones que ya veníamos desarrollando —desde las abogadas de las mujeres hasta el fortalecimiento de las LUNAS—, en las distintas áreas en donde está trabajando la Secretaría de las Mujeres, y en noviembre se cumple un año de la Alerta".

Al preguntarle acerca de las órdenes de protección que a veces las pide el Centro de Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (Cavi), donde ni el éste ni en el Ministerio Público hay un seguimiento, Sheinbaum respondió "vamos a dar un informe integral ya pronto. Se ha avanzado mucho de que nosotros recibimos la Ciudad a ahora, era mucho discursivo y poco de acciones. Evidentemente, sigue habiendo violencia de género, y nuestro objetivo es erradicarla, entonces, ya pronto estaremos dando este informe para que toda la sociedad, y en particular las mujeres, pueden tener la información de cuál es el resultado de las acciones que ha llevado a cabo, tanto Fiscalía como el gobierno de la Ciudad junto con la Secretaría de las Mujeres".

Recalcó, "aquí no tanto es la ley, porque hay un avance muy grande en la metrópoli, en distintas leyes, estamos fortaleciendo esa parte, pero es que realmente las instituciones tengan toda la capacidad para poder cumplir con esas leyes y, con ello, erradicar

la violencia de género. Ha habido un avance muy importante en la capacitación a Policías de Investigación, a Ministerios Públicos, a la propia policía de Seguridad Ciudadana; la propia Secretaría tiene un área de atención de género, que ha sido muy importante, entonces ya estaremos dando este informe para que la ciudadanía conozca el avance y todo lo que nos falta".

En cuanto a las diez ferias que se realizaron en la alcaldía de Gustavo A. Madero sin permisos, la mandataria local dijo "en muchos de estos casos en donde aun cuando no tienen permiso se instalan, entonces no queremos llegar con la policía a quitarlos, sino realmente platicar con ellos, ver qué apoyos necesitan. En particular en Gustavo A. Madero, este tema es muy importante, entonces hemos estado colaborando para ver de qué manera —como siempre— balanceamos el tema de los ingresos económicos para las familias y, al mismo tiempo, la protección sanitaria.



Cae pareja tras asaltar a taxista en Azcapotzalco

La rápida intervención de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que atendieron la denuncia de un robo a un automovilista en la alcaldía Azcapotzalco, derivó en la detención de un hombre y una mujer, luego de ser señalados de cometer el ilícito.

Al realizar las labores de prevención y vigilancia sobre la calle de Platanales esquina Invernadero, colonia Nueva Santa María, los policías fueron requeridos por el conductor de un vehículo, color gris, quien se desempeña como taxista de una plataforma, el cual señaló que una pareja lo había despojado de sus pertenencias, además de amagarlo con un arma de fuego.

El denunciante brindó las características físicas de los posibles implicados, por lo que de inmediato se implementaron patrullajes por la zona y se abocaron a su búsqueda, por ello con el apoyo de los opera-

dores de las cámaras del Centro de Control y Comando (C-2) Poniente, ubicaron a los sujetos, a bordo de una motocicleta.

Tras iniciarse una persecución, los oficiales de la SSC interceptaron a los posibles responsables sobre la avenida Cuitláhuac, a la altura de la calle Frambuesa, donde de los aseguraron.

Al sitio de la detención, arribó el afectado quien reconoció plenamente a la pareja como los responsables de robarle dinero en efectivo, así como su dispositivo móvil, por lo que solicitó el apoyo de los policías capitalinos para proceder legalmente en contra de los implicados.

Por tal hecho, a la mujer de 33 años de edad y al hombre de 26, se les decomisó la motocicleta en la que viajaban para posteriormente ponerlos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



CRÓNICA

El Irving, el violento cabecilla de La Unión

Al sujeto de 23 años se le investiga por, al menos, ocho muertes en la capital del país

IGNACIO RAMÍREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como cabecilla de *La Unión Tepito*, *El Irving* dejó tras él una estela de sangre, pues se le investiga por al menos ocho homicidios ocurridos entre enero y agosto de este año en la Ciudad de México.

Con la captura de Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*, *El Irving* y *El Alexis* asumieron el liderazgo criminal, que dejó en sólo ocho meses a ocho personas muertas en diferentes puntos de la capital.

Dichas ejecuciones están relacionadas con el narcomenudeo en antros de Polanco, la

Zona Rosa, la Condesa, Coapa y Satélite, pero también con las extorsiones, cobro de piso y secuestros a locatarios de la zona Centro, según informes de la policía capitalina.

Irving Jonathan Herrera Sánchez, de 23 años, fue detenido el 11 de agosto pasado junto con dos cómplices en la colonia Santa María la Ribera, luego de robarle 3 mil pesos a una mujer de 45 años.

Iban en un Seat Arona azul y traían 103 dosis de droga y dos subametralladoras; fueron vinculados a proceso por este hecho, pero esa acusación no se compara con las muertes que lleva a cuestas.

Entre los casos más recientes achacados a *El Irving* se encuentran las ejecuciones de un agente del Sector Morelos en Chapultepec, el propietario de un gimnasio y un embolsado, ambos en la alcaldía de Gustavo a Madero. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Irving fue detenido el 11 de agosto en Santa María la Ribera.

PRIMERA PARTE

EL IRVING

Y SU ESTELA DE MUERTE

IGNACIO RAMÍREZ

Como cabecilla de La Unión Tepito, "El Irving" dejó tras él una estela de sangre, pues se le investiga por al menos ocho homicidios ocurridos entre enero y agosto de este año en la Ciudad de México.

Tras la captura de Óscar Andrés Flores Ramírez "El Lunares", "El Irving" y "El Alexis" asumieron el liderazgo criminal, que dejó en sólo ocho meses, ocho personas muertas en diferentes puntos de la ciudad.

Dichas ejecuciones están relacionadas con el narcomenudeo en antros de Polanco, Zona Rosa, Condesa, Coapa y Satélite, pero también con las extorsiones, cobro de piso y secuestros a locatarios de la zona Centro, según informes de la Policía capitalina.

Irving Jonathan Herrera Sánchez, de 23 años, fue detenido el 11 de agosto pasado junto con dos cómplices en calles de la colonia Santa María la Ribera, luego de que le robaron 3 mil pesos a una mujer de 45 años.

Iban en un Seat Arona azul, placas V32BDF y traían 103 dosis de droga y dos subametralladoras; fueron vinculados a proceso por este hecho, pero esa acusación no se compara con las muertes que lleva a cuestas.

Entre los casos más recientes achacados a "El Irving", se encuentran las ejecuciones de un agente del Sector Morelos en Chapultepec, la del propietario de un gimnasio, cuyo cadáver fue encontrado embolsado, ambos en Gustavo A. Madero.

También se le atribuye el hallazgo de un hombre encobijado en la colonia Nextitla, en Miguel Hidalgo; el homicidio de "El Zeus" en Eje Central, una pareja ejecutada en un auto en Tlatelolco y otro más encobijado en Tacubaya a principios de año.

"Sus células operan con lujo de violencia, la cual puede observarse claramente en los eventos de homicidios, lesiones y hallazgos de cadáveres de los que esta Secretaría ha tomado conocimiento", describe la SSC en sus informes.

Antes de la detención de "El Irving", las autoridades no le habían encontrado documentos de identificación y sólo sabían que frecuentaba

vecindades del Centro Histórico, en las calles de República de Paraguay, República de Chile y República de Argentina, así como en la calle Sol, en la colonia Guerrero.

Integrante de una familia de criminales, a "El Irving" se le considera uno de los principales líderes dentro de la estructura criminal de La Unión Tepito, debido a su cercanía con Roberto Moyado "El Betito", capturado en 2018 en Tlalpan.

La SSC también tiene información de que su hermano y el hermano de Víctor Hugo Ávila "El Huguito" son los encargados del cobro de extorsiones a locatarios del Centro, junto con otros sujetos que se reúnen en "La Cueva", un inmueble ubicado en la calle de Brasil, que también tiene acceso por el Eje 1 Norte.

8 MUERTES

En los ocho meses que lideró La Unión en este 2020, a 'El Irving' se le vincula con ocho homicidios en el primer cuadro de la Ciudad de México.

17 DE ENERO

TACUBAYA. El cadáver de Saúl Méndez Baltazar, de 49 años, fue hallado cubierto con una cobija a un costado de un Mazda estacionado sobre Coronel Amado Camacho 88, de la colonia América, en Miguel Hidalgo. Presentaba golpes en el rostro y, según los informes, murió asfixiado.

**1 DE MAYO**

TATELOLCO. Adin Cruz Vázquez, de 38 años, y una mujer que iba con él, fueron acribillados en un Beetle rojo, en las calles de Massenet y Ernesto Elorduy, colonia Peralvillo, en Cuauhtémoc. Según se informó se trató de una confusión, pues a quienes buscaban los homicidas era a "El Zeus", quien tenía un auto similar.

**14 DE MAYO**

TATELOLCO. Finalmente, los homicidas llegaron a Zeus Andrés Montiel Galán, de 37 años, quien moriría en el hospital después de ser atacado a balazos en el Eje Central Lázaro Cárdenas y Gioachino Rossini, en la misma colonia Peralvillo. La víctima presentó tres heridas en la cabeza que le quitaron la vida.



10 DE JUNIO

CUCHILLA. Héctor Pavlovich, de 44 años, sobrino de la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, fue hallado muerto, luego de ser secuestrado el 19 de mayo. El cuerpo fue hallado con señales de tortura y embolsado, sobre calle Pelicano y San Juan, en la colonia Granjas Modernas, en Gustavo A. Madero.



Fecha:

28/09/20

Sección:

Página:

4

El Gráfico



17 DE JULIO

TEPEYAC. Miguel Ángel Granados Martínez, de 37 años y dueño del gimnasio New Sport Gym, fue herido a balazos por cuatro sujetos en motocicleta, cuando intentaba abordar su Audi Q8 rojo, entre Schumann y Calzada de los Misterios, colonia Vallejo, de la GAM. La víctima murió mientras era atendido en la Clínica Edybe.



9 DE AGOSTO

TACUBAYA. Al interior de un Nissan Platina rojo fue localizado el cadáver del agente de la policía capitalina, Cruz Juan Álvarez Giles, de 43 años, en el bajopuente de avenida Chapultepec y Circuito Interior, colonia San Miguel Chapultepec II Sección, en Miguel Hidalgo. La víctima murió a balazos.



7 DE AGOSTO

TACUBA. Alejandro Gámez Alanís, mejor conocido como "El Torcuato", de 25 años, fue hallado sin vida entre Mar Caspio y Mar Báltico, colonia Nextitla, en Miguel Hidalgo. El fallecido estaba envuelto en cobijas, atado de las manos y encintado del rostro. Además, presentaba huellas de tortura marcas de que fue estrangulado.

PATRICIA CARRASCO

El Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Catedral Metropolitana llegaron un acuerdo de colaboración interinstitucional para evitar contratiempos durante los diversos operativos que se llevan a cabo al exterior de la Catedral Metropolitana.

El acuerdo ha sido fruto de la participación activa de diversos miembros del clero y personal laico de la Arquidiócesis de México y la Catedral Metropolitana, así como funcionarios del gobierno capitalino, quienes estarán en contacto directo y permanente para salvaguardar la seguridad y la salud de la feligresía y visitantes que acuden a la Catedral.

La Catedral Metropolitana ha sido protegida desde hace más de 10 años por varias corporaciones de seguridad, entre las que se cuentan a la Policía Bancaria Industrial, la Policía Federal y la Protección Federal.

Como resultado de la designación de la

Desmienten "invasión" de GN al interior de Catedral



Misa dominical en el Tepeyac
/FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

protección federal a otras tareas de resguardo (18 de mayo de 2020), la custodia de la Catedral quedó a cargo de la Guardia Nacional desde el pasado mes de junio, por lo que debemos enfatizar que en ningún momento se ha registrado "ocupa-

ción" o "invasión" del Ejército o Fuerzas Armadas al interior de la Catedral", explicó Ricardo Valenzuela Pérez, deán del Venerable Cabildo Metropolitano y rector de la Catedral Metropolitana.

Afirmó que canónigos y sacerdotes de

El rector de la Catedral Metropolitana agradece la vigilancia, cuidado y atención que la Guardia Nacional ha proporcionado al recinto religioso

la Catedral Metropolitana y la Parroquia del Sagrario Metropolitano, agradecen la vigilancia, cuidado y atención que la Guardia Nacional ha proporcionado durante estos meses.

"Queremos hacer patente que nos encontramos bien y oramos para que podamos alcanzar la tranquilidad y la paz tan deseadas en nuestra amada nación".

Piden seguir las redes sociales oficiales del Arzobispado de México y de la Catedral Metropolitana a fin de evitar las llamadas "Fake News" que sólo buscan provocar el malestar o el pánico entre la población y la feligresía.

Una bala perdida la mató al salir al pan

INSEGURIDAD EN LA GUSTAVO A. MADERO

La mujer, de 79 años, víctima en una alcaldía que muestra un incremento en las lesiones por arma de fuego

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Clementina García, una mujer de 79 años, compraba pan a seis cuadras de su casa cuando sintió un ardor que le recorría el costado derecho del cuerpo. Antes sólo escuchó un estruendo en el exterior del local.

Ni los encargados del expendio ni una nieta —que acudió a auxiliarla— sabían qué pasaba, ya que la mujer se encontraba bien de salud hasta hacía unos minutos y no observaron herida alguna. Sin embargo, una bala había perforado su intestino.

Los hechos sucedieron la noche del 27 de agosto pasado, en Oriente 87 y Norte 84A, en la colonia Nueva Tenochtitlan, en la alcaldía de Gustavo A. Madero (GAM).

Clementina fue trasladada al hospital de La Raza y se abrió la carpeta de Investigación CI-FIAZ/AZ-4/UI-3S/D/01694/08-2020 por el delito de lesiones dolosas por arma de fuego. Dos días después la mujer murió.

“Comencé a echarle aire con un cartón que me proporcionó el mismo expendio. Ella estaba consciente, pero me pedía que no me le recargara porque le dolía mucho el costado; después de que llamaron al 911 llegó una ambulancia y, al ser revisada, informaron que comenzaba a infartarse, por lo que fue trasladada a un hospital”, relató una de sus nietas, quien pidió omitir su nombre.

Han pasado cuatro semanas y ni las autoridades judiciales ni de la alcaldía han mostrado algún avance en las investigaciones, de acuerdo con los deudos.

Mientras los familiares siguen padeciendo la indiferencia de la autoridad, la demarcación, encabezada por Francisco Chíguil, se coloca como la segunda con el mayor número de carpetas de investigación iniciadas por lesiones con arma de fuego de enero a agosto de este año, con 183, sólo por detrás de Iztapalapa, que tiene 282, de acuerdo con las estadísticas de la página de Datos Abiertos de la Ciudad de México.

Las carpetas de investigación de la GAM representan 14 por ciento del total de carpetas abiertas en la capital del país (mil 265) en los primeros ocho meses del año por lesiones de arma de

fuego, de las cuales 46.9 por ciento (86) están catalogadas como homicidio doloso.

Además, de acuerdo con reportes proporcionados por el coordinador general de la

Policía de Proximidad Zona Poniente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Luis Martín Rodríguez Jiménez, la alcaldía exhibe un incremento en lesiones por arma de fuego en el segundo trimestre del año.

Cifras del gobierno capitalino señalan que en abril se registraron 23 lesiones por arma de fuego, en mayo 26 y en junio 24.

Sin embargo, éste no es el único delito que impacta a la Gustavo A. Madero.

De enero a agosto se han reportado 13 mil 190 ilícitos, lo que la convierte en una de las tres alcaldías con mayor incidencia delictiva, pues, en promedio, se cometen 54 delitos al día.

Durante el periodo mencionado se han iniciado 971 carpetas de investigación por amenazas, 620 por robo a tiendas de autoservicio, 564 por robo a transeúnte en vía pública con violencia, 538 por fraude y 397 por narcomenudeo.



Después de que en el expendio llamaron al 911 llegó una ambulancia y, al ser revisada, informaron que comenzaba a infartarse.”

M.
NIETA DE CLEMENTINA



Fotos: Mateo Reyes

A SEIS CUADRAS DE SU CASA

Clementina García salió del número 4522 de Norte 92 y recorrió unos 350 metros para llegar a la panadería ubicada en Oriente 87 y Norte 84A, en la colonia Nueva Tenochtitlán.



A unos 100 metros de la panadería se ubica una cámara del C5.

LA GAM EN NÚMEROS ROJOS

Los primeros ocho meses del año han sido de alto riesgo en esta alcaldía, de acuerdo con los Datos Abiertos de la Ciudad de México



183 carpetas de investigación por lesiones con arma de fuego



14 por ciento del total de indagatorias de la CDMX por lesiones de arma de fuego



13 mil 190 ilícitos registrados en ocho meses



971 carpetas de investigación son por amenazas



620 indagatorias son por robo a tienda de autoservicio



564, por robo a transeúnte en vía pública con violencia

Gráficos: Erick Zepeda

En flagrancia

**GUSTAVO
FONDEVILA**

enflagrancia@reforma.com



Accidentes en la pandemia

La semana pasada, dos hombres murieron y otros dos resultaron heridos en un accidente automovilístico en la Autopista México-Cuernavaca (a la altura del kilómetro 43). Un menor de 12 años de edad falleció cuando el auto en que viajaba chocó contra un muro de contención en la misma Autopista, cuando la familia regresaba de unas vacaciones en Acapulco. Al parecer tomaron mal una curva y perdieron el control del auto.

Otro conductor murió en un Periférico Sur, a la altura de la Colonia Isidro Fabela (Alcaldía Tlalpan). El hombre falleció prensado cuando se estrelló de

frente contra un cuarto de máquinas, ubicado sobre el camellón que divide los carriles centrales de los laterales.

Una mujer también perdió la vida sobre la carretera federal México-Pachuca al chocar contra un vehículo estacionado a la altura del Fraccionamiento la Luz (Municipio de Tecámac). Y por último, otro accidente en el Eje 1 Guerrero (Colonia Guerrero) de un auto que se impactó contra un poste terminó con una mujer lesionada.

Parecen números de una semana común en el Valle metropolitano, pero en realidad hay que considerar que la pandemia trajo serias restricciones de mo-

En cifras

Incidente viales en ocurridos en la CDMX en los últimos años.

AÑO	PERCANCES
2014	171,242
2015	184,830
2016	190,996
2017	226,535
2018	246,577
2019	229,467
2020	105,610

vilidad y sobre todo, el encierro disminuyó el tránsito casi por completo. ¿Qué pasa entonces?

COLONIAS PROBLEMÁTICAS

Los incidentes viales bajaron abruptamente. Los datos del C5 son bastante claros al respecto: aunque el 2020 todavía no ha terminado, la Ciudad ha tenido hasta ahora menos de la mitad de los incidentes del 2019 (y estamos terminando septiembre).

Pero aún así tenemos una cantidad muy alta de accidentes viales de todo tipo (lesiones, choques, muertos, atropellamientos, etc.).

Algo de esto puede deberse a la imprudencia: como hay pocos autos y la presencia policial escasea, todo el mundo se salta las reglas, acelera a toda velocidad, no respeta los semáforos, etc. De hecho, la cantidad de accidentes disminuyó, pero la mortalidad por accidente aumentó 25% (Observatorio Nacional Ciudadano). Esto significa menos accidentes, pero más violentos y con más víctimas.

Pero hay algo más. Porque si se analiza la concentración espacial de los incidentes (esto incluye accidentes de todo tipo, desde atropellados, lesionados, etc.), se nota una gran desproporción. La Alcaldía Izta-palapa con 218, 605 incidentes, la Gustavo Madero con

141, 895 y la Cuauhtémoc con 138, 471 realmente se llevan la mayor parte de los incidentes. Están muy pero muy lejos de Azcapotzalco (59, 577), Xochimilco (51, 352) o Cuajimalpa (26, 185).

No es un problema de cantidad de autos porque el resto de las alcaldías también tienen altas tasas de uso de vehículo, problemas de circulación y falta de espacio. No hay una explicación clara, pero es muy posible que se trate de falta de desarrollo social: mala iluminación, calles en mal estado, mobiliario urbano deteriorado, controles de tránsito que no funcionan (o no son respetados), señalizaciones vandalizadas -todo junto y al mismo tiempo- en colonias muy populosas terminan siendo una mala combinación para los incidentes en la calle.

Las diferencias en la concentración de incidentes son tan grandes que resulta sorprendente que no se hayan desarrollado políticas específicas para esas áreas destinadas precisamente a disminuir esa incidencia. Con estos números, disminuir el promedio de incidentes viales (y de muertes por accidente de tránsito) a nivel ciudad prácticamente pasa por poder reducirlos en esas alcaldías.



En la Ceda temen más a los asaltos que al Covid

Vendedores afirman que las extorsiones aumentaron

HÉCTOR CRUZ

Ante las 875 carpetas de investigación, los cuatro asesinatos, 27 asaltos y demás ilícitos, como encubrimiento, extorsión, amenazas, secuestro, atentados e, incluso, incendios en la Central de Abasto (Ceda), los más de 90 mil locatarios y trabajadores de ese mercado le temen más a la inseguridad que a los contagios y fallecimientos por el Covid-19.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado local del PRI, Ernesto Jiménez Alarcón, comentó que ante esa situación los comerciantes le exigieron servir de portavoz de sus de-

mandas, "porque saben que de difundirse su nombre, su vida y la de sus familiares están en peligro", afirmó el también presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso local.

Por ello, confía en que el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, cumplirá con su palabra de aumentar el número de uniformados en la Ceda y que en lo inmediato habrá resultados con detenciones de extorsionadores.

Sin embargo, el priista sostuvo que además es necesario plantear una estrategia incluyente, donde los participantes, autoridad y elementos policiacos intervengan, a fin de que los visitantes se sientan seguros al hacer sus compras.

Aunque tanto los locatarios como los clientes, dijo el legislador, argumentan sentirse inseguros en este mercado, "pues la extorsión ha aumentado, así como el cobro de piso por supuesta protección a los oferentes, robo dentro de los pasillos, de lo que también son víctimas los visitantes", denunció. ●



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Científicos olvidados.** En los años del “neoliberalismo” –como a este gobierno de la 4T le gusta referirse– la ciencia siempre fue relegada. Esta semana, desde el Congreso pondrán punto final a fideicomisos. Además de otras decisiones tomadas desde el Conacyt, esto tiene altamente preocupada a la comunidad científica. La Academia Mexicana de Ciencias levantó la voz, pero para la 4T todo parece indicar que la República no requiere científicos...

• **Morena sin tiempo.** Cada vez se agota el tiempo en el partidazo para que guarden las cazuelas y se pongan de acuerdo. Pero el encono crece. Nos dicen que en Morena esperan pronto una señal de las alturas para que se defina quién tomará las riendas del partido...

• **México, ¿Libre?** Esta semana nos cuentan que es definitiva para el partido de Margarita Zavala y Felipe Calderón. El cabildeo de esta ex pareja presidencial está por todo lo alto en el Tribunal Electoral. Nos dicen que es probable que tengan partido... ¿del plato a la boca? Ya veremos.

• **Omar García Harfuch** anda levantando polvareda. El secretario de Seguridad de la CDMX reapareció públicamente luego del atentado que casi le cuesta la vida. Pero, según le declaró a Azucena Uresti, esto no tiene nada que ver con pasar a una posición federal.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.